

Decreto No. 2384, que nombra al Sr. William H. Oast Jr. Cónsul Honorario de la República en Portsmouth, Virginia, E.U. de A.
(G. O. No. 8083, del 19 de enero de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 2384

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El señor William H. Oast Jr., queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Portsmouth, Virginia, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y siete; 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2385, que nombra al señor Fred M. Cone, Cónsul Honorario de la República en Gainesville, Florida, E. U. de A.
(G. O. No. 8083, del 19 de enero de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 2385

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El señor Fred M. Cone queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Gainesville, Florida, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y siete; 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.